

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

A los Sres. patronos de la FUNDACION PILATES, por encargo de ellos mismos, a la firma VALS & TIME S.L.P., de Madrid.

1.- Hemos auditado las cuentas a 31 de diciembre de 2010 de la FUNDACION PILATES, que comprenden el Balance de Situación a dicha fecha, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los miembros del Comité Ejecutivo son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 1 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichas cuentas anuales en su conjunto basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

2.- En nuestra opinión, las Cuentas a 31 de diciembre de 2010, expresan en todos sus aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la FUNDACION PILATES, al 31 de diciembre de 2010, y de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

En Madrid, a 7 de Junio de 2011

VALS & TIME, S.L.
R.O.A.C. N°
S 1269

Eugenia Valdevira Saíz

SOCIO AUDITOR

VALS & TIME S.L.P.